



GUÍA DOCENTE 2023-2024  
**Introducción al Derecho Mercantil**

**1. Denominación de la asignatura:**

INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL

**Titulación**

Grado en Turismo

**Código**

6763

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Gestión de empresas turísticas

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Derecho Privado

**4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

GEMMA MIGUEL MIGUEL. Despacho 1045. Teléfono 947258957 gmiguel@ubu.es

**4.b Coordinador/a de la asignatura online**

MIGUEL MIGUEL, GEMMA GLORIA gmiguel@ubu.es

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

2º Curso, semestre 1º

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura**

T1 Capacidad de análisis y síntesis.  
T2 Capacidad de organización y planificación  
T9 Trabajo en equipo  
T16 Iniciativa y espíritu emprendedor  
E1 Comprender los principios del turismo: Su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica  
\* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular  
E2 Analizar la dimensión económica del turismo.  
\*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular  
E11 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas  
\*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular  
E17 Utilizar y analizar las TIC en los distintos ámbitos del sector turístico  
E21 Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de planificación.

**9. Programa de la asignatura**

**9.1- Objetivos docentes**

Se pretende que el alumno/a consiga una visión general y panorámica del Derecho Mercantil: la empresa -como concepto previo y ordenador del contenido del derecho mercantil, su titular - el empresario- y su actividad externa –el tráfico empresarial-.

Asimismo se hará un especial hincapié en el estudio pormenorizado de la contratación turística y sus particularidades dado el marco de la titulación.

1. Comprensión de la estructura y funcionamiento del ordenamiento jurídico.
2. Conocimiento de las materias del Derecho mercantil imprescindible para comprender la regulación del sector turístico.
3. Nociones fundamentales sobre la empresa y el empresario mercantil.
4. Aspectos básicos del derecho de la competencia y su incidencia en el sector turístico.
5. Aspectos básicos de la Propiedad industrial.
6. Contratos mercantiles: especial referencia a los contratos aplicables al sector turístico.
7. Régimen jurídico de los medios de pago.
8. Capacidad de trabajo en pequeños grupos.



**9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)**

**INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL**

**1.- CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL**

- I. Concepto del Derecho Mercantil.
- II. Constitución económica y derecho mercantil.
- III. Significación de la teoría de las fuentes del derecho mercantil
- IV. Leyes mercantiles
- V. Usos mercantiles
- VI. Juzgados de lo mercantil.
- VII. La Constitución Española y el Derecho mercantil

**2.- EL EMPRESARIO**

- I. Nociones preliminares.
- II. El empresario individual.
- III. El empresario social.
- IV. El empresario turístico
- V. Colaboradores del empresario.
- VI. El Registro Mercantil

**3.- LA SOCIEDAD ANÓNIMA**

- I. Conceptos básicos
- II. Constitución de la sociedad.
- III. Órganos Sociales
- IV. Modificación de los Estatutos.
- V. Disolución y liquidación de la Sociedad.

**4.- LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

- I. Conceptos básicos
- II. Constitución de la sociedad.
- III. Órganos Sociales
- IV. Modificación de los Estatutos.
- V. Disolución y liquidación de la Sociedad.

**5.- DERECHO DE LA COMPETENCIA**

- I. Protección de la libre competencia.
- II. Prohibición de la competencia desleal.
- III La Publicidad
- IV. Protección de los signos distintivos.



## **6.-TIPOS CONTRACTUALES BÁSICOS.**

- I. Contratos de compraventa y suministro.(Remisión civil)
- II. Contratos de financiación.
- III. Contratos de depósito.
- IV. Contratos de colaboración.
- V. Contratos de distribución.
- VI. Contratos de garantía.
- VII. Contratos de transporte.
- VIII. Contrato de seguro

## **7.-CONTRATOS TURÍSTICOS**

- I. Delimitación previa
- II. El contrato de viaje combinado. Los paquetes dinámicos.
- III. Tiempo compartido: El contrato de adquisición de derecho de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles de uso turístico (Multipropiedad)
- IV. El contrato de Condotel.
- V.- El contrato de alojamiento turístico.
  - 1.- El contrato de alojamiento en establecimientos turísticos hoteleros y extrahoteleros.
  - 2.- El fenómeno del alojamiento privado
- VI.- Contratos interempresariales.
  - 1.- El contrato de reserva de plazas de alojamiento en régimen de cupo-contingente.
  - 2.- El contrato de gestión hotelera.
  - 3.- El contrato de franquicia.
- VII. Restauración turística, arrendamiento de vehículos, intermediación y otros sectores de la oferta turística complementaria.

## **8.-MEDIOS PARA REALIZAR PAGOS**

- I. Introducción
- II. La letra de cambio.
- III. El cheque.
- IV. El pagaré
- V. Transferencia bancaria.
- VI. Tarjetas de crédito.

### **9.3- Bibliografía**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

BARBA DE VEGA, J. y CALZADA CONDE, M<sup>a</sup> A., INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO DEL TURISMO, Última edición publicada, Aranzadi, Navarra,



**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, GUILLERMO, LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL, Última edición publicada, Tecnos, Madrid,  
SÁNCHEZ CALERO, F., PRINCIPIOS DE DERECHO MERCANTIL, Última edición publicada, Aranzadi, Pamplona,

**9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto**

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=6763&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6763&auth=SAML)

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:**

| Metodología                                                    | Competencia relacionada                      | Horas de trabajo |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|
| Lectura de los temas del programa de los manuales recomendados | E1,E11,E21,T1, T16                           | 70               |
| Realización de un trabajo sobre un tema del programa           | E1,E11,T1, T16, E1, E2, E 11, E17, T1,T2,T9; | 40               |
| Recensión de textos, noticias o resolución de prácticas        | E1, E2, E11, E17, T1,T2,T9;                  | 30               |
| Resolución de cuestionarios                                    | E1, E2, E11, E17, T1,T2,T9;                  | 10               |
| <b>Total</b>                                                   |                                              | 150              |

**11. Sistemas de evaluación:**

En la primera convocatoria, el sistema de evaluación será continuo, teniendo en cuenta los procedimientos expuestos en el cuadro que sigue a continuación. A los efectos del artículo 10.2 del reglamento de Evaluación de la UBU, las pruebas no recuperables en 2º convocatoria serán los cuestionarios de evaluación y/o trabajo y la resolución de prácticas en sus distintas modalidades. Sí se podrá recuperar el trabajo final que computa un 20%.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.



| <b>Procedimiento</b>                                                                                                         | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Realización y entrega de trabajos                                                                                            | 20 %                                     | 20 %                                     |
| Resolución de Prácticas (supuestos prácticos, cuestionarios, análisis de sentencias, noticias, documentales, informes, etc.) | 40 %                                     | 40 %                                     |
| Examen teórico (cuestionario)sobre el contenido de la asignatura                                                             | 40 %                                     | 40 %                                     |
| <b>Total</b>                                                                                                                 | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

**12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:**

Bibliografía indicada en el programa de la asignatura.  
Plataforma UBUVirtual. Tutorías virtuales en cualquier momento.  
Idioma español.

**13. Idioma en que se imparte la asignatura online:**

Español